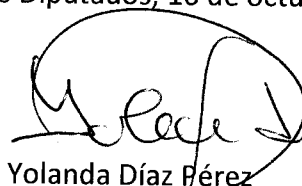


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a las medidas a adoptar por el Gobierno para dar cumplimiento al objetivo 11 del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018-2020, que contempla mejorar la protección de los trabajadores que son objeto de trata con fines de explotación laboral.

1. El Plan Estratégico de la ITSS incluye, entre sus medidas, la de impulsar un Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación laboral dentro del marco de competencias de la Inspección de Trabajo. ¿Cuándo tiene previsto iniciar las negociaciones para la elaboración de dicho Plan? ¿Cuándo prevé aprobarlo?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno establecer un procedimiento operativo de trabajo que incorpore un sistema rápido de notificación a las autoridades policiales y judiciales competentes? ¿Y cuándo una guía técnica de apoyo a la función inspectora, que incluya una lista de comprobación que incorpore indicios que permita detectar supuestos de trata de seres de humanos? ¿Y cuándo tiene previsto el Gobierno establecer un criterio operativo que permita a la Inspección detectar e investigar posibles situaciones de trata con fines de explotación laboral?

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2018



Yolanda Díaz Pérez
En Marea